

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DIDÁCTICO FUNDAMENTADO EN LA INCLUSIÓN PARA LA PRÁCTICA DOCENTE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO

Cala Vargas, Sandra Milena¹

RESUMEN

En la escuela se ha permitido comprobar si es posible lograr procesos de inclusión, o si ha caído en la exclusión, desde la didáctica docente, algunas veces se es consciente otra inconsciente, por ello este artículo quiere llevar a la reflexión al lector, sobre la formación, técnica didáctica docente, y ambientes de aprendizaje como espacios de innovación pedagógica para el aula inclusiva. Por ello es válida esta pregunta: ¿existe currículos flexibles y ambientes de aprendizaje constructivos, dinámicos, incluyentes, cómodos para integrar la academia y la volitiva? Las Instituciones Públicas del territorio colombiano necesitan ser conscientes de este tema de la inclusión especialmente la técnica didáctica, como paso a la eficacia del docente y sus estrategias para la enseñanza-aprendizaje e integrarla a la educación inclusiva. En esta investigación se ha utilizado el método fenomenológico, de corte cualitativo, con las técnicas de observación y grupo focal aplicados para describir y develar, la necesidad de un modelo inclusivo en las escuelas públicas, se obtuvo insumos académicos con expertos en tema de inclusión. Se ha concluido en la investigación, que se es necesario el modelo didáctico fundamentado en la inclusión para la práctica docente, como técnica didáctica, además de la concientización de formación docente, para intervenir los procesos pedagógicos y la creación de nuevos diseños curriculares, para optimizar el trabajo colaborativo, complementándolo a la implementación de una infraestructura dedicada a la educación inclusiva, basada en el respeto y la protección de la dignidad del ser humano para que ese aprendizaje sea significativo, desde los ambientes de aprendizaje que necesita el estudiante, y a su vez siendo garante la calidad educativa con el aporte al 4 objetivo de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Garantizándose la educación inclusiva, equitativa y de calidad para la promoción de oportunidades de aprendizaje para todos y todas.

Palabras claves: Calidad de la Educación, Currículo Flexible, Educación Inclusiva, Innovación Educacional, Técnica Didáctica

¹ Doctorante Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT (Panamá). Email: rectoriainjema@gmail.com

CHARACTERISTICS OF THE DIDACTIC MODEL BASED ON INCLUSION FOR TEACHING PRACTICE IN PUBLIC INSTITUTIONS OF THE MUNICIPALITY OF SOLEDAD, ATLÁNTICO

ABSTRACT

In schools, it has been possible to verify whether it is possible to achieve inclusion processes, or whether they have fallen into exclusion, through teacher didactics. Sometimes this is conscious, sometimes unconscious. Therefore, this article aims to provoke the reader's reflection on training, teacher teaching techniques, and learning environments as spaces for pedagogical innovation for the inclusive classroom. Therefore, this question is valid: Are there flexible curricula and constructive, dynamic, inclusive learning environments that are comfortable for integrating academic and volitional aspects? Public institutions in Colombia need to be aware of this issue of inclusion, especially teaching techniques, as a step towards teacher effectiveness and their teaching-learning strategies, and how to integrate it into inclusive education. This research uses a qualitative phenomenological method, with observation and focus group techniques applied to describe and reveal the need for an inclusive model in public schools. Academic input was obtained from experts on the subject of inclusion. It has been concluded in the research that the didactic model based on inclusion is necessary for teaching practice, as a didactic technique, in addition to raising awareness of teacher training, to intervene in pedagogical processes and the creation of new curricular designs, to optimize collaborative work, complementing it with the implementation of an infrastructure dedicated to inclusive education, based on respect and protection of the dignity of the human being so that learning is meaningful, from the learning environments that the student needs, and in turn guaranteeing educational quality with the contribution to the 4th objective of the 2030 agenda for Sustainable Development: Ensuring inclusive, equitable and quality education for the promotion of learning opportunities for all.

Keywords: Quality of Education, Flexible Curriculum, Inclusive Education, Educational Innovation, Teaching Technique.

Introducción

La educación, entendida como un ejercicio autónomo y transformador, ha permitido reflexionar sobre el tipo de ser humano que queremos formar: uno capaz de desarrollar sus potencialidades y superar sus debilidades para proyectarse hacia una mejor versión de sí mismo. Esta investigación se propone aportar a ese propósito a través del diseño de un modelo didáctico fundamentado en la inclusión, con el fin de fortalecer ambientes de aprendizaje justos, dignos y respetuosos de la diversidad en las instituciones públicas del municipio de Soledad, Atlántico.

Desde mediados del siglo XX, diversos organismos internacionales han trazado un camino en defensa de los derechos humanos, especialmente en el ámbito educativo. En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, estableció principios fundamentales de igualdad y libertad (Ait, 2015). Posteriormente, en 1950, la Unión Europea reforzó estos principios al incorporar artículos sobre la libertad de raza, color, sexo, idioma y religión. Por su parte, la UNESCO ha impulsado la universalización de la educación, combatiendo la exclusión de grupos vulnerables como niñas, población rural, minorías étnicas, personas con discapacidad y niños trabajadores (UNESCO, 1960).

Estas directrices han permitido que en el ámbito educativo se avance hacia una inclusión real, exigiendo a los docentes una preparación didáctica que garantice ambientes de aprendizaje diversos e integradores. En ese sentido, la Convención sobre los Derechos del

Niño (UNICEF, s.f.) reconoce a los niños como sujetos plenos de derecho en desarrollo físico, mental y social. Este marco normativo ha sido fundamental para impulsar políticas y estrategias que, desde el aula, fomenten la equidad y el respeto por la diferencia.

A nivel nacional, la educación inclusiva ha cobrado especial relevancia en Colombia. El Decreto 1421 de 2017, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, regula la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Esta norma obliga a las secretarías de educación a elaborar planes progresivos de implementación, identificar barreras en el ambiente educativo, y promover la elaboración del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) en cada institución. Sin embargo, aún persisten desafíos, como lo señala Perilla (2018), especialmente en relación con el acceso a tecnología, adecuación de espacios y oportunidades laborales para las personas con discapacidad.

Los avances internacionales y nacionales en materia de inclusión reflejan un compromiso creciente por eliminar la exclusión en las aulas. En América Latina, países como Costa Rica, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay han promulgado leyes que respaldan la inclusión en instituciones educativas oficiales y privadas. En Colombia, este proceso ha sido concebido como una acción permanente que favorece la participación activa y el desarrollo integral de cada niño, joven o adulto, desde el reconocimiento de su diversidad.

No obstante, la educación inclusiva no debe limitarse al acceso de personas con discapacidad a las aulas. Como afirman Fernández y Pamela (2019), requiere de transformaciones estructurales en las instituciones educativas que garanticen la participación en igualdad de condiciones, mediante el apoyo necesario y ajustes razonables según las necesidades individuales. Esto implica revisar prácticas docentes y currículos que, en muchos casos, aún son homogeneizadores y no consideran las diferencias culturales, étnicas, socioeconómicas o de estilos de aprendizaje.

De acuerdo con el informe de seguimiento de la educación en el mundo (González, 2020), más del 90% de los países han formulado leyes para personas con discapacidad, siendo Colombia y Uruguay los más avanzados en inclusión de la diversidad sexual y de género. Estos datos reflejan un esfuerzo mundial por erradicar la exclusión, centrando la atención en el ser humano como sujeto esencial del proceso educativo.

En este contexto, el presente estudio identifica como problema principal la persistencia de barreras estructurales, didácticas y actitudinales que dificultan la implementación de una educación verdaderamente inclusiva en las instituciones públicas de Soledad, Atlántico. Por ello, el objetivo central es construir un modelo didáctico que, desde un enfoque inclusivo, oriente la práctica docente hacia la creación de entornos de aprendizaje respetuosos de la diversidad.

La justificación de esta propuesta radica en la necesidad urgente de transformar los enfoques pedagógicos tradicionales por otros más inclusivos, que respondan a los desafíos actuales de equidad y calidad educativa. Como advierte Clavijo (2022), es imperativo actuar con visión de mediano plazo, midiendo los problemas de aprendizaje y adoptando medidas basadas en evidencia, dado que el éxito educativo se mide a 5-10 años. Asimismo, Rojas (2021) subraya que los recursos didácticos deben planearse en función de las necesidades

del estudiante y su desarrollo integral, promoviendo una identidad colectiva en contextos sociales, culturales y geográficos específicos.

Este modelo didáctico inclusivo busca ser una guía para los docentes, brindando herramientas que les permitan ofrecer un ambiente de aprendizaje libre de prejuicios y exclusiones. Así, se podrá avanzar hacia una educación de calidad, centrada en el respeto, la dignidad y el reconocimiento de todos los estudiantes, donde nadie se sienta excluido, sino acogido, escuchado y valorado.

Con fundamento en lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo ofrecer una reflexión crítica sobre la práctica docente, en particular en su dimensión didáctica, analizando si esta contribuye efectivamente a la inclusión de los estudiantes en el proceso educativo o, por el contrario, si de manera inadvertida termina siendo excluyente. En este contexto, se resalta el papel fundamental que deben desempeñar las instituciones educativas como garantes de una educación verdaderamente inclusiva.

Es necesario que cada docente examine si las técnicas que emplea en su práctica pedagógica y el ambiente de aprendizaje que promueve están alineados con la construcción de estrategias pedagógicas inclusivas. Solo mediante esta introspección es posible transformar la educación y lograr una inclusión efectiva en cada institución educativa.

A continuación, se presentan las principales categorías analizadas, así como los aportes de autores relevantes que han reflexionado sobre la inclusión educativa.

La práctica docente en el contexto colombiano

En Colombia, la práctica docente ha estado regulada principalmente por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, los cuales coexisten actualmente y establecen las normas para el ejercicio profesional docente. Esta dualidad normativa ha permitido al Estado establecer parámetros tanto académicos como administrativos, adaptándose a las exigencias del sistema educativo y al perfil de cada educador.

En las instituciones educativas, es común encontrar docentes con formación académica en áreas específicas y capacitación pedagógica, lo cual les permite responder al contexto particular en el que enseñan y facilitar el proceso de aprendizaje. Esta capacidad de respuesta es clave para identificar y atender las diversas necesidades de los estudiantes, lo que, a su vez, exige el diseño de estrategias didácticas pertinentes y contextualizadas.

Sobre las capacidades requeridas por los docentes en contextos inclusivos, Cruz-Aguayo et al. (2020) destacan que, para identificar a los profesores con potencial de generar un impacto positivo en sus estudiantes, la evaluación docente debe sustentarse en instrumentos válidos y confiables. Estas cualidades son esenciales para que las autoridades educativas comprendan las fortalezas y debilidades del profesorado, y así promuevan acciones de mejora continua.

En el mismo sentido, Bertoni et al. (2020) afirman que “el docente es el insumo educacional que más incide en mejorar la calidad de la educación”. Bajo esta premisa, resulta urgente

que el sistema educativo colombiano se enfoque en seleccionar y asignar a los docentes más capacitados e inclusivos en las escuelas que más lo requieren.

Currículo flexible y su impacto en la didáctica inclusiva

Una vez seleccionado y motivado el personal docente en escuelas inclusivas y diversas, es imprescindible revisar si se está aplicando un currículo flexible. Al respecto, Gimeno Sacristán (2013) sostiene que la educación debe orientarse hacia el desarrollo de la libertad y la autonomía, y que la escuela tiene el deber de respetar y fomentar la singularidad de cada estudiante sin discriminación. De esta forma, el currículo debe mantener objetivos generales comunes para todos los estudiantes, pero ofreciendo múltiples oportunidades de acceso a esos objetivos. El mismo autor resalta que la educación debe “estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades”, haciendo compatible un currículo común con la posibilidad de adquirir identidades singulares, promoviendo así la libertad en el proceso de aprendizaje (p. 53).

Este enfoque se complementa con la noción de enseñanza diversa, que el autor describe como beneficiosa para todos los estudiantes (p. 64). En línea con esta perspectiva, Perrenoud (1996) subraya la importancia de diseñar actividades e interacciones que sitúen a cada estudiante en condiciones didácticas provechosas, respetando los distintos ritmos y niveles de competencia (p. 29). De esta manera, se pueden implementar propuestas pedagógicas variadas que, mediante el trabajo colaborativo y la flexibilidad metodológica, fomenten el aprendizaje significativo para todos.

Desde otra mirada, Grundy (1998) aporta una visión crítica del currículo, distinguiendo entre el proyecto educativo plasmado en los textos curriculares (currículum oficial) y su interpretación práctica por parte del docente. En este sentido, Gimeno Sacristán (2013) señala que el currículo deja de ser un simple plan propuesto cuando es reinterpretado y aplicado por el profesorado, lo cual también ocurre con los materiales curriculares utilizados (p. 38).

Volviendo a Grundy (1998), el autor va más allá al considerar que los docentes son, en efecto, creadores del currículo, ya que su práctica cotidiana les permite adaptarlo a las realidades específicas del aula (p. 65). Esta postura enfatiza el rol activo y creativo del docente, quien, desde su experiencia y observación, puede articular la teoría con la vivencia concreta de los estudiantes, promoviendo así una enseñanza que verdaderamente ilumine el camino formativo.

Educación inclusiva: una transformación necesaria

La inclusión y la diversidad en el ámbito educativo requieren una transformación profunda en la concepción del ser humano en desarrollo. Impulsar una educación inclusiva implica que toda la comunidad educativa reconozca y valore las diferencias en género, salud, talentos, habilidades e intereses personales como elementos enriquecedores.

La inclusión ha permitido al sistema educativo construir valores de respeto y garantía de derechos, transformando no solo la cultura institucional, sino también las políticas y prácticas pedagógicas. Esta transformación abarca todos los niveles del sistema educativo, tanto en ámbitos formales como informales, y busca derribar las barreras que limitan el acceso y la participación de ciertos grupos.

En Colombia, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 46, establece que: “La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”. Por ello, es necesario fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles, promoviendo acciones que eliminen la discriminación, favorezcan la participación activa y aseguren el aprendizaje de todos los estudiantes. Este compromiso debe ser compartido por los gobiernos, las instituciones educativas y las familias, priorizando especialmente la atención a estudiantes con discapacidad.

A continuación, en la Tabla 1, se muestra una síntesis de categorías conceptuales, autores clave y contextos que han favorecido el avance de la inclusión educativa.

Tabla 1

Triangulación de categorías, autores y contexto que han contribuido a la comprensión y transformación de la inclusión educativa

Categoría	Contexto	Autor/año
Inclusión	Educación para todos, igualdad de oportunidades	(Arnaiz, Ainscow, 2003)
Modelo Didáctico	Construcción del saber con impacto en la acción	(Escribano, 2004)
Práctica Docente	Transformación del quehacer pedagógico	(García, Benilde, Loredó & Carranza, 2023)
Ambiente de Aprendizaje	Construcción continua de aprendizaje para los estudiantes	(Viveros, 2011)

De manera más detallada, respecto a las categorías analíticas, marcos teóricos y contextos relevantes en torno a la inclusión educativa, Arnaiz (2003) señalan que la educación inclusiva implica una búsqueda constante de formas de equidad que permitan generar oportunidades y dar respuesta a la diversidad, requiriéndose para ello ofrecer al docente estrategias que le ayuden a comprender que la diferencia es un valor positivo y que, para el estudiante, representa un estímulo para el aprendizaje. Este enfoque favorece tanto los logros en la práctica docente como la inclusión social, ya que promueve el respeto por lo diferente, evita la exclusión y coloca a la persona por encima de sus debilidades. Lejos de romper la armonía, la inclusión fortalece la vida en comunidad, el equilibrio y la toma de decisiones en beneficio de la sociedad.

En esta misma línea, Escribano (2004) aporta al desarrollo del modelo didáctico iniciando con una explicación del término "didáctico", con el objetivo de destacar que enseñar implica

instruir, guiar y demostrar que el arte de educar debe promover la transformación del conocimiento. El modelo didáctico, por tanto, se concibe como una meta para optimizar las competencias que el estudiante necesita desarrollar. Por su parte, García, Benilde, Loredó y Carranza (2023) conciben la práctica docente como el resultado de la interacción entre el quehacer del profesor y el de los estudiantes, en la búsqueda de transformar la técnica didáctica como punto de partida para un aprendizaje significativo.

Finalmente, Viveros (2011) destaca que los ambientes de aprendizaje deben ser integrales, permitiendo al estudiante potenciar sus habilidades y participar activamente en la comunidad educativa. En este sentido, el estudiante no solo construye su conocimiento, sino que también asume un rol protagónico como líder en su propio proceso de aprendizaje.

Materiales y Métodos

En esta investigación se adoptó el paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, utilizando el método fenomenológico, con el propósito de profundizar en la construcción de un modelo didáctico fundamentado en la inclusión, a partir del análisis de la práctica docente y del ambiente de aprendizaje. A partir de este enfoque se definieron los propósitos específicos y se establecieron las técnicas, herramientas e instrumentos empleados: observación participante, lista de chequeo y grupo focal.

Maturana y Garzón (2015) señalan que el docente-investigador, en el marco de un estudio cualitativo, puede asumir la etnografía como una metodología válida para abordar fenómenos desde el análisis de los contextos y condiciones en los que se producen. En palabras de los autores: "la etnografía entonces se convertirá en metodología de investigación para el abordaje de los problemas y fenómenos desde el análisis de los contextos y condiciones en las que se producen" (p. 204).

Los informantes clave fueron docentes, estudiantes y expertos en inclusión. Las observaciones se realizaron en tres instituciones educativas públicas del municipio de Soledad, y se contrastaron los hallazgos con la normatividad vigente asociada a cada una de las categorías de análisis. La información se recogió mediante la lista de chequeo y, posteriormente, se desarrolló un grupo focal con expertos nacionales e internacionales en el tema de inclusión.

Para la recolección de información se generaron espacios flexibles y adecuados que facilitaron la aplicación de los instrumentos. El proceso se organizó en torno a las categorías definidas, y los resultados fueron clasificados y sistematizados mediante distintas herramientas: diario de campo, guía de entrevista y revisión documental.

La investigación se desarrolló con criterios de confiabilidad y transparencia, considerando el objeto de estudio, su contexto y la realidad observada, lo que permitió avanzar en la interpretación de los resultados y el cumplimiento de los propósitos específicos. Sobre este particular, según Carracedo et al. (2017), para garantizar la validez ética de una investigación cualitativa es indispensable contar con el consentimiento informado, así como actuar con prudencia y confidencialidad durante la recolección de información, de modo que se salvaguarden los derechos de los participantes y se otorgue legitimidad al proceso investigativo.

Resultados

Los resultados obtenidos en esta investigación derivan del análisis de la información recolectada a través de los instrumentos aplicados en función de cada propósito específico. A continuación, se presenta el desarrollo correspondiente al primer propósito:

Propósito Específico 1: Develar la práctica docente mediante la aplicación del instrumento de observación en el aula, realizado en distintos horarios y niveles, específicamente en los grados 3.º a 5.º. La muestra estuvo compuesta por 718 estudiantes, pertenecientes a tres instituciones educativas públicas del municipio de Soledad. A partir de esta observación sistemática, fue posible evidenciar una serie de hallazgos relevantes, expresados en términos de porcentajes representativos que reflejan las dinámicas docentes en el contexto de estudio (Tabla 2).

Tabla 2

Caracterización de estudiantes con necesidades educativas identificadas en la observación de la práctica docente

Diagnóstico	Porcentaje	Total (estudiantes)
Discapacidad Auditiva	100% en una institución	718
Discapacidad Física	1.4%	2
Baja Visión	4.2%	30
Trastorno del Espectro Autista	8.4%	60
Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad	12.5%	90

Propósito Específico 2: Describir los ambientes de aprendizaje, mediante la aplicación del instrumento de observación en el aula a la muestra anteriormente descrita, pudiéndose evidenciar lo que se muestra en la Tabla 3:

Tabla 3

Porcentaje de docentes que evidencian prácticas clave en los ambientes de aprendizaje según observación en aula

Acciones docentes	Porcentaje	Total (docentes)
Fomenta el trabajo en equipo	50% en una Institución	18
Aborda conocimiento	50%	9
Motivación	50%	9
Profundización de temas	50%	9
Contextualización del currículo	50%	9

Propósito Específico 3: Contrastar la práctica docente observada con la normativa legal vigente en materia de inclusión educativa, a fin de establecer el grado de correspondencia entre las acciones pedagógicas implementadas por los docentes y los lineamientos establecidos por las políticas públicas y marcos normativos que rigen la educación inclusiva en Colombia (Tabla 4).

Tabla 4

Correspondencia entre la práctica docente y la normativa legal vigente en inclusión educativa

Instrumento normativo	Categoría	Cumplimiento
Constitución Política de 1991	Práctica Docente	Parcial
Ley General de Educación 1994	Inclusión Educativa	Parcial
Ley 361 de 1997 y Ley 2216 del 2022	Ambientes de aprendizaje	Parcial

Propósito Específico 4: Analizar las características de un modelo didáctico fundamentado en la inclusión, orientado a fortalecer la práctica docente, con fundamento en los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo, así como en los aportes teóricos y normativos que sustentan la construcción de un enfoque pedagógico que responda a la diversidad y fomente la equidad en el aula (Tabla 5).

Tabla 5

Elementos clave del modelo didáctico inclusivo y su grado de implementación

Categoría	Características	Cumplimiento
Modelo Didáctico	Competencias del docente: Innovador, investigador, actualización	Parcial
Práctica Docente	Interacción de saberes, compromiso de actualización y formación docente	
Ambiente de Aprendizaje	Planificación y Transformación curricular	Parcial
Inclusión	Innovación. identificación de barrera	Parcial

Discusión

El propósito principal de esta investigación fue construir un modelo didáctico fundamentado en la inclusión, orientado a generar reflexión crítica en el docente sobre su práctica pedagógica y sus técnicas didácticas. En este sentido, los hallazgos obtenidos permiten identificar aspectos relevantes que sustentan la construcción del modelo propuesto.

En primer lugar, la observación de la práctica docente evidenció la necesidad de que el profesorado reflexione sobre la efectividad de sus estrategias en el aula. Se identificó una carencia en el desarrollo pleno de procesos orientados a la construcción del conocimiento y a la organización de actividades basadas en la flexibilización curricular, aspectos esenciales en un enfoque inclusivo.

En segundo lugar, se detectó una participación limitada del estudiantado en dinámicas de trabajo colaborativo. Las acciones pedagógicas observadas no siempre favorecen la innovación ni fomentan el sentido de acogida y pertenencia del alumnado. Se requiere que el docente implemente normas asertivas que faciliten la identificación de barreras al aprendizaje presentes en el aula, y que aborden de manera efectiva las particularidades del diagnóstico con el que cada estudiante ingresa al sistema educativo.

En tercer lugar, se evidenció cierta resistencia o temor por parte del docente al momento de aplicar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), herramienta establecida por la legislación educativa vigente. Esta dificultad limita la atención a las necesidades específicas del estudiantado y evidencia una brecha entre la normativa y la práctica.

En cuarto lugar, se identificaron elementos fundamentales para la construcción del modelo didáctico inclusivo. Entre ellos, destaca la necesidad de un currículo abierto y flexible, capaz de adaptarse a las características de cada estudiante y de promover una enseñanza centrada en la diversidad.

Finalmente, se concluye que la existencia e implementación de un modelo didáctico inclusivo contribuiría significativamente al cumplimiento del propósito general de esta investigación: ofrecer a las instituciones educativas una herramienta que facilite la formación del docente en inclusión, y que garantice la transformación de su práctica pedagógica.

Referencias

- Arnaiz, Pilar (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Ediciones Aljibe. Málaga.
- Ait, Y. (2015). *Naciones Unidas: Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Bertoni, E., Elacqua, G., Méndez, C., Montalva, V., Munévar, I., West, A., & Román, A. (2020). *Seleccionar y asignar docentes en América Latina y el Caribe: Un camino para la calidad y equidad en educación*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Carracedo, M., Sánchez, D. y Zunino, C. (2017). Consentimiento Informado en Investigación. *Suplemento Consentimiento Informado (4) 2*, 16-21.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30728/1/Consentimiento%20informado%20en%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Cruz-Aguayo, Y., Hincapié, D., & Rodríguez, C. (2020). *Profesores a prueba: Claves para una evaluación docente exitosa*. Inter-American Development Bank.
- Clavijo, S. (2022, septiembre). Calidad educativa en Colombia. *El Tiempo*.
- Escribano, A. (2004). *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

- Fernández, C., & Pamela, S. (2019). *El derecho a la educación inclusiva en América Latina*. Red Regional por la Educación Inclusiva.
- García, B.; Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación* (10) esp. 1-15. <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v10nspe/v10nspea6.pdf>
- Gimeno Sacristán, J. (2013). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* (2.ª ed.). Ediciones Morata. <https://elibro.net/es/ereader/umecit/51830>
- González, J. (2020). La educación en América Latina y el Caribe avanza hacia la inclusión. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*, UNESCO.
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículo*. Morata.
- Maturana, G. y Garzón, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Educación y Desarrollo Social* (9)2, 192-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386223>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017*. <https://www.mineduacion.gov.co>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Educación inclusiva*. <https://www.mineduacion.gov.co>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm>
- Perilla, A. (2018). *La educación inclusiva: Una estrategia de transformación social*. Universidad Sergio Arboleda..
- Perrenoud, P. (1996). *La construcción del éxito y del fracaso escolar: hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Ediciones Morata.
- Rojas, O. (2021). *Pensando en didáctica para la educación colombiana*. Centro de Pensamiento.
- UNESCO. (1960). *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza*. <https://portal.unesco.org>
- UNICEF. (s.f.). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Viveros, P. (2011). *Ambientes de Aprendizaje: Una opción para mejorar la calidad de la educación*. Universidad Euro Hispanoamericana, Xalapa.